



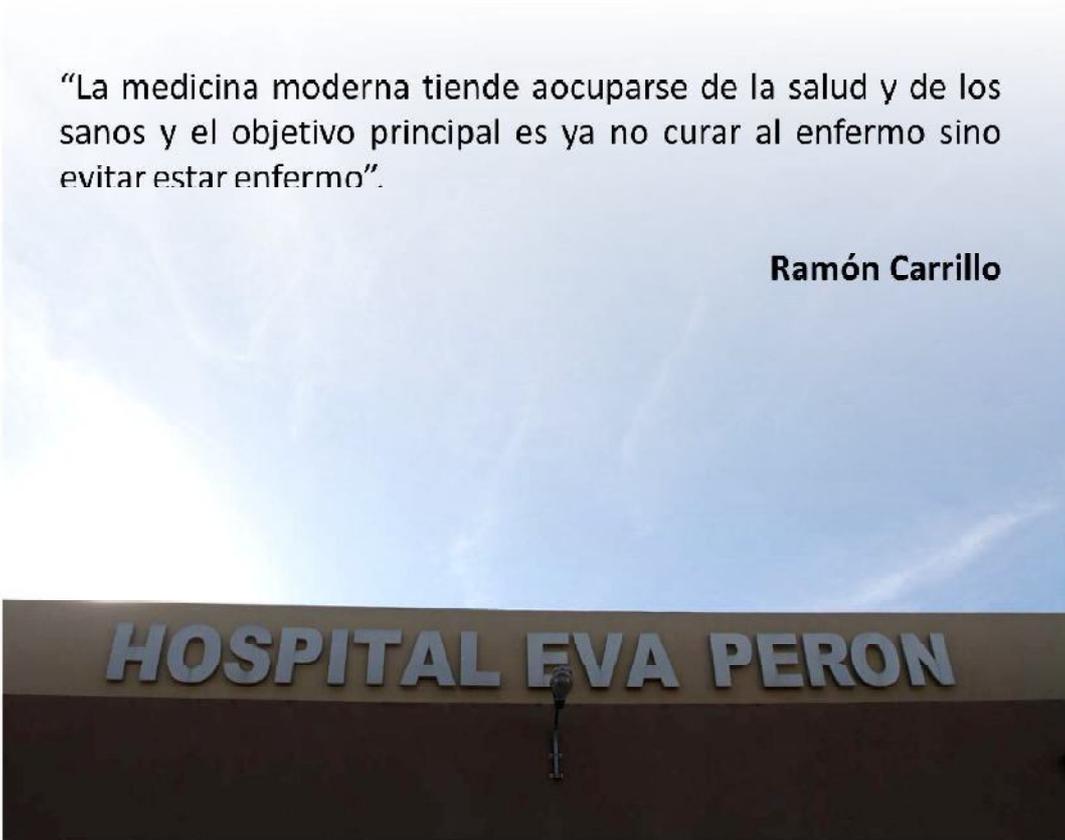
Ministerio de Salud Pública
Superior Gobierno de la Provincia de Tucumán



**Departamento de Comunicación
y Promoción para la Salud**

“La medicina moderna tiende a ocuparse de la salud y de los sanos y el objetivo principal es ya no curar al enfermo sino evitar estar enfermo”.

Ramón Carrillo



HOSPITAL EVA PERON



**HOSPITAL DEL ESTE
EVA PERÓN
MATERNO - INFANTIL**

**Ruta 9 y calle El Carmen - Banda del Río Salí
Departamento Cruz Alta - Tucumán.**



Ubicación

El Área Este de la Provincia de Tucumán está compuesta por los departamentos: Burruyacú, Cruz Alta y Leales.

Cuenta con 283.197 habitantes de los cuales aproximadamente 95.000 son niños de 0 a 16 años.

Según el Censo 2010, se registran en la Zona 5.726 nacimientos por año.

En la Provincia de Tucumán se producen alrededor de 30.000 partos por año, de los cuales 18.000 se atienden en el subsector Público (población sin cobertura o con cobertura deficiente de seguro de salud).





Contexto histórico

Tucumán, luego de 50 años cambió su modelo de Salud Materno Infantil. En el 2003 comenzó el desafío, el Ministerio de Salud Pública diseñó un plan a largo plazo, con un objetivo claro, contener dentro del sistema sanitario a los sectores más castigados por la crisis de esos últimos años: las mamás embarazadas y los niños.

En ese momento, la única alternativa de complejidad para embarazadas y bebés era el Instituto de Maternidad y Ginecología “Nuestra Señora de las Mercedes”.

Ante esta situación y bajo el concepto de maternidad segura, el Gobierno resolvió:

- ❖ Ampliar la capacidad asistencial perinatal del Hospital Avellaneda.
- ❖ Abrir el Servicio de Neonatología en el Hospital de Concepción y un Servicio de
- ❖ Obstetricia, en el Hospital de Monteros.

El “Área Este” carecía de Servicios Materno-Infantiles, lo que generó la necesidad de ampliar la Red de atención obstétrica y neonatológica, ya que los Indicadores de morbimortalidad en la zona estaban por arriba de la media provincial.





Financiación

El Hospital Eva Perón, se construye por un crédito del Reino de España, por un monto de €15.900.823,30, que llega a Tucumán como un subsidio.

El Gobierno de la Provincia de Tucumán, además de facilitar el terreno a través de una ley promulgada por la Legislatura que permite la expropiación de este espacio. Realiza un aporte que cubre el desfase e inflación por un monto de €1.615.283,97.

El Ministerio de Salud de la Nación otorga un Subsidio de \$20.000.000 para financiar Obras de Infraestructura Complementarias (Obras Exteriores y Nexos de Servicios) del Hospital Eva Perón.

En este marco, se desarrolla el Proyecto Ejecutivo y la Ejecución Obras de Infraestructura Complementarias tales como:

- ❖ La pavimentación de las calles circundantes al Hospital (Del Carmen y Pedro Ruiz);
- ❖ Las veredas que fueron equipadas con bancos de hormigón;
- ❖ Los refugios para la espera del transporte público de pasajeros;
- ❖ Cerca perimetral; puerta, portones y cabina de control para la apertura automática de acceso y salida de ambulancias y servicio de abastecimiento. Todas estas obras tienen como finalidad cuidar de la seguridad del funcionamiento interno de la institución en relación con el entorno urbano.
- ❖ Además se hizo la rotonda en la ruta 9 que mejora la accesibilidad inmediata al Hospital.
- ❖ Se construyó una planta de tratamiento de líquidos cloacales,
- ❖ Y un pozo de agua con equipo de potabilización.





Diseño edilicio

La construcción del Hospital Eva Perón, en Banda del Río Salí, se concretó en la zona del ingenio San Juan. El predio posee 9 hectáreas, y el Hospital ocupa 12.800 metros cuadrados entre la planta baja y el primer piso.

La obra, que beneficiará a 300.000 personas, fue creada y diseñada desde su concepción como un Hospital, a diferencia de otros efectores donde sus edificios fueron adaptados para prestar servicios de salud.

El proyecto se desarrolla en dos plantas, con 108 camas de internación, 6 camas de UTI (Unidad de Terapia Intensiva), y 20 cunas e incubadoras para Neonatología.

El diseño edilicio, contempló una adecuada distribución espacial de las áreas críticas:

- ❖ Unidad de Trabajo de Parto y Recuperación,
- ❖ Emergencia,
- ❖ Centro Quirúrgico,
- ❖ Terapia Intensiva de Adultos,
- ❖ Terapia Intensiva de Neonatología;
- ❖ Diagnóstico y Tratamiento

Permitiendo en forma apropiada la interrelación entre estos servicios y la Unidad de Asistencia en la crisis.

El sector de Rehabilitación y los sectores de gran afluencia de pacientes (Atención Ambulatoria: con consultorios externos y de guardia y extracción de muestras de Laboratorio) se ubican en Planta baja formando parte del espacio central.





Rol

El Hospital Eva Perón fue pensado como un Hospital General, con énfasis en la atención materno infantil, capaz de asistir a 4000 partos anuales.

Con atención en terapia intensiva neonatal y adultos, que permitan atención inmediata de alta complejidad al recién nacido y a su madre si así lo requirieran.

Además, será un hospital escuela que posibilitará a los alumnos de la Facultad de Medicina realizar prácticas. Tanto en la formación de pre-grado y postgrado.





Gestión por Procesos

El Hospital Eva Perón, responde a criterios de Humanización en la atención de la Salud, implementando el modelo de Gestión por Procesos: el cual hace compatibles las necesidades organizativas internas con la satisfacción de los usuarios.

Es una planificación que nace desde las necesidades de la comunidad que es llevada a cabo por los actores que conforman la institución.

Su finalidad es centrarse en lo crítico para generar valor, ahora y en el futuro.





Referencia Contrarreferencia

El Hospital Eva Perón trabajará con un Modelo de Gestión de Referencia–Contrarreferencia, en “Red” con los CAPS, Policlínicas y Hospitales locales del Área Este, recibiendo aquellos pacientes que por su patología no puedan resolverse en el 1° o 2do Nivel de Atención. A su vez, los profesionales del Hospital realizarán la Contrarreferencia a estos centros para garantizar la atención integral del paciente.

Es decir: Desde el CAPS o del Hospital Local se gestionará el turno a través de la unidad de Referencia y Contrarreferencia del Hospital Eva Perón.

Para ser atendido en el Hospital del Este - Eva Perón Ud debe: 

- ✓ El paciente solo debe llegar al Hospital del Este - Eva Perón si el médico del CAPS o del hospital de su zona considera que necesita atención del tercer nivel.
- ✓ Para ser atendidos en el Hospital es necesario que el paciente venga referido (derivado) del Caps u otra institución sanitaria.

Trabajamos en red

Derivación

Acudir al Caps más cercano a su domicilio

El médico del Caps la derivará al hospital más cercano a su domicilio o al Hospital del Este - Eva Perón.

HOSPITAL INFORMATIZADO: para efectivizar la atención y el seguimiento del paciente, nuestros consultorios y servicios contarán con un sistema informatizado.





Plan de Apertura

El Hospital se habilitará de manera paulatina y progresiva, de acuerdo a un plan estratégico previamente diseñado.

Primero brindara atención materno-infantil. En una segunda etapa, se transformara en polivalente.





RRHH

El Hospital cuenta con un plantel de 560 empleados designados por el Ministerio de Salud de la Provincia, de los cuales el 80% corresponde a personal que está vinculado directamente a la asistencia del paciente: médicos, enfermeros, bioquímicos, psicólogos, farmacéuticos, odontólogos, obstétricas, etc. El 20% restante, realiza tareas administrativas y contables (personal no asistencial).

Con el objetivo de jerarquizar el concepto de “Calidad Percibida” en la atención del paciente se instaura el “Departamento de Gestión Paciente”, cuyas principales funciones orientarán hacia la coordinación de acciones y recursos alrededor de la asistencia del paciente, con una labor moduladora y facilitadora de las tareas asistenciales de las unidades clínicas en cada una de las áreas básicas de atención (internación, guardia y consulta ambulatoria).

El RRHH que integrarán los servicios tercerizados de: lavadero, limpieza, vigilancia, mantenimiento (aproximadamente 50 empleados) coordinarán acciones conjuntas bajo los lineamientos generales de la institución, cuyo modelo es “Gestión por Procesos”.





Servicios:

- ✓ En un primer momento, el Hospital asistirá a embarazadas en la Unidades de: trabajo de parto, parto y recuperación.
- ✓ Las mujeres que requieran cesáreas contarán con quirófanos.
- ✓ Todos los partos seguirán la modalidad de “Parto Humanizado”. Contando para ello con 6 camas para internación en Terapia Intensiva, 34 camas para la internación de la embarazada y del binomio madre-hijo.
- ✓ El Servicio de Neonatología, tendrá características de alta complejidad, con capacidad para 20 unidades neonatales.
- ✓ La internación de niños hasta 16 años se realizará en salas de bajo y mediano riesgo, con una disponibilidad de 34 camas para la internación.
- ✓ Brindará asistencia a la embarazada de alto riesgo en la sala de terapia intensiva y terapia intermedia.
- ✓ La consulta programada se realizara de 8 a16 horas, brindando atención integral a la mujer en edad fértil, la embarazada, al neonato y al niño, a través de los 24 consultorios destinados para tal fin.
- ✓ Los consultorios de guardia de 24 hs resolverán la problemática materno infantil de urgencia
- ✓ Cuenta con: quirófanos, hernioterapia, farmacia, laboratorio, servicio de diagnóstico por imágenes, dotado con equipamiento de última generación para asistir a 4000 partos anuales, con sus correspondientes cuidados maternos y neonatales, formando parte de la Red de atención “Materno Infantil” de la Provincia.





Autoridades y Personal del Hospital:

NOMBRE y APELLIDO	FUNCION
Elizabeth Ávila	Directora
Alicia Roque	Sub-Directora
María Eugenia Andrade	Contadora
María Marta Caram	Jefa de Bioquímica
Alejandra Bellomio	Coordinadora de Pediatría
Rafael Roina	Jefe de departamento
Cristina Juárez	Jefa de Farmacéutica
Mónica Rotella	Jefa de Anátomo patología
Bernarda Páez	Psiquiatra
Carlos Alfredo Montes	Jefe de Toco ginecólogo
Enrique Samson	Jefe de departamento
Javier Muntaner	Jefe de Pediatría
Luis Solórzano	Jefe de enfermería de terapia intensiva
Susana Novoa	Jefa de Ierapista (U II)
Tatiana Obeid	Jefa de obstetricia
Alicia Curia	Neonatología
Adriana María Salvatierra	Coordinadora de Neonatología
Andrea Fernanda Sánchez	Jefa de Fonoaudióloga
María Cristina Arellano	Jefa de Enfermería
Constanza Serrano	Gestión Paciente (jefa de referencia y contrareferencia)
Alexia Durand	Jefa de Odontóloga
Esteban Heredia	Jefe de Diagnostico por imagen
María Nora Sánchez De Boeck	Coordinadora de Laboratorio
Adriana Salado	Jefa de sección de Identificación del R.N.
María José Rocchia	Jefa de departamento de Gestión paciente
Bettina Dip	Gestión paciente (jefa de archivos)
Luis Roberto Soria	Administrativo contable (Administración personal)
Alejandra Farhat	Coordinadora Terapista (UTI)
Pablo Jaroslavsky	Jefe de salud mental
Susana Sánchez	Jefa de Recursos Humanos



Resumen

- ✓ Resolverá un 70% de los nacimientos del Área Este, es decir 4000 de los 5700 que ocurren anualmente en esta zona
- ✓ El Hospital Eva Perón logrará descomprimir el 18% de la internación de bajo y mediano riesgo del Hospital de Niños, (teniendo en cuenta que el efector registra un 30% de internados del área Este).
- ✓ En consultas de guardia pediátrica la cobertura será del 45% del Área Este

La humanización de la Salud fue y es el objetivo central de todo trabajo que desarrolla el Ministerio de Salud Pública con el aval del Gobierno de la Provincia; que tomó a la Salud como una cuestión de Estado desde el primer día.

“Hoy los cambios están a la vista, muchos de los sueños son realidades pero que aún queda un largo camino por recorrer.”

